



El PSOE pide a la Junta trabajar para que la Usal recupere la docencia policial

◆ El Ministerio del Interior concedió la formación a la Universidad Católica de Ávila

EFE | SALAMANCA

■ El PSOE ha pedido a la Junta de Castilla y León que realice las gestiones necesarias ante el Gobierno de España para que proceda a la revocación de la adjudicación a la Universidad Católica de Ávila de la docencia en la Escuela Nacional de Policía que hasta ahora reali-

zaba la Universidad de Salamanca.

A través de una Proposición no de Ley (PNL) los parlamentarios socialistas salmantinos han solicitado que las enseñanzas de la Escuela Nacional de Policía con sede en Ávila se impartan por parte de la Universidad de Salamanca (Usal) tal y como venía sucediendo desde 1987, tal y como se recoge en el comunicado que han hecho público.

Los procuradores del PSOE también ha demandado que se retomen «urgentemente» las

conversaciones del Ministerio del Interior con la Universidad de Salamanca para la conversión «inmediata» de dicha Escuela en centro adscrito a la Usal.

NEGATIVA

Con esta iniciativa, el PSOE ha insistido en su negativa a que el Gobierno sustituya a la institución académica salmantina por la Universidad Católica de Ávila, un centro privado adscrito a la Iglesia, para impartir la docencia en la Escuela Nacional de Policía de Ávila tal y como

lo ha venido haciendo desde hace más de treinta años.

El procurador Fernando Pablos ha recordado que la decisión adoptada por el Ministerio del Interior «no sólo es inaceptable» desde el punto de vista político sino que se ha tomado cuando la Universidad de Salamanca «ya tenía fijados los planes de estudios y las programaciones docentes para este curso».

Asimismo, ha considerado que «la decisión es nula de pleno derecho por contemplarse en los pliegos de adjudicación, entre otros extremos, requisitos en materia de profesorado que únicamente pueden ser cumplidos por una universidad pública y, por ello, nunca por la Universidad Católica de Ávila».